



**Profuturo®**

**POLÍTICA**  
**PARA PREVENIR EL**  
**LAVADO DE DINERO**

# 1. POLÍTICA PARA PREVENIR LAVADO DE DINERO

El Lavado de Dinero es el mecanismo que la delincuencia utiliza para ocultar o eliminar el rastro de los recursos obtenidos de actividades ilícitas, por ejemplo: narcotráfico, secuestro, extorsión, tráfico de personas, corrupción, fraude, entre otras, para el cual se sigue un ciclo de 3 etapas: Colocación, Distribución e Integración.



El Financiamiento al Terrorismo es la recaudación de fondos para financiar o apoyar en territorio nacional o en el extranjero, las siguientes actividades: terrorismo, sabotaje, ataques a las vías de comunicación, robo de material radioactivo o nuclear, entre otras.

- **POLÍTICA PARA PREVENIR EL LAVADO DE DINERO**

En Profuturo contamos con distintos procedimientos para dar cumplimiento a la normativa aplicable y a las políticas de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, y para la identificación y conocimiento del cliente. Dichos procesos están dirigidos a los clientes, empleados y proveedores de Profuturo.

Algunos de los procesos con los que contamos para realizar la labor de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo son:



**POLÍTICAS DE IDENTIFICACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL CLIENTE.** Profuturo tiene implementados procedimientos para integrar un expediente de identificación de cada uno de sus Clientes, previamente a la celebración de un contrato o para realizar cualquier tipo de operaciones. Además clasifica a sus clientes por nivel de riesgo tomando como base sus antecedentes, su profesión, actividad o giro del negocio, origen y destino de sus recursos y su



**MANUALES Y PROCEDIMIENTOS.** Profuturo documenta sus políticas de identificación y conocimiento del Cliente, así como los criterios, medidas y procedimientos internos que debe adoptar para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa aplicable.



**SISTEMAS DE MONITOREO.** Con base en nuestros sistemas automatizados, Profuturo genera y conserva un registro de cada uno de sus clientes, con los cuales es posible consultar sus datos, así como dar un seguimiento puntual a las operaciones que efectúan.



**REPORTES DE OPERACIONES INUSUALES, RELEVANTES O INTERNAS PREOCUPANTES.** Profuturo cuenta con procedimientos establecidos para enviar a la Autoridad los reportes de operaciones que puedan estar relacionadas con actividades ilícitas.



**ESTRUCTURAS INTERNAS.** El Comité de Comunicación y Control de Profuturo es el órgano interno encargado de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos, además de contar con un Oficial de Cumplimiento certificado y personal especializado dedicado al proceso.



**CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.** Profuturo desarrolla e implementa programas de capacitación y difusión dirigidos a todos sus colaboradores en los que da a conocer información sobre técnicas, métodos y tendencias para prevenir, detectar y reportar los actos u operaciones que pudieran estar relacionados con actividades ilícitas.

- **POLÍTICA PARA PREVENIR EL LAVADO DE DINERO**



**AUDITORÍAS ANUALES.** Profuturo cuenta con revisiones anuales en las que se valora la eficacia de las políticas, criterios, medidas y procedimientos implementados, a efecto de adoptar las acciones necesarias tendientes a corregir fallas, deficiencias u omisiones.



**CANALES DE REPORTE Y DENUNCIA.** Para efectos de que los colaboradores de Profuturo estén en posibilidad de reportar o denunciar las posibles Operaciones que puedan generar un riesgo para la empresa, se tiene a su disposición el Canal de Reporte de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.



**PROCESOS DE DEBIDA DILIGENCIA.** Profuturo tiene implementados procesos de debida diligencia dirigidos a Clientes (KYC), proveedores (KYS) y empleados (KYE) con la finalidad de mitigar los riesgos de ser utilizados por el crimen organizado.



**VALIDACIONES CONTA LISTAS.** Profuturo cuenta con procedimientos para validar a sus clientes, empleados y proveedores en las listas de personas políticamente expuestas así como en listas oficiales emitidas por organismos nacionales e internacionales (OFAC, ONU, DEA, PGR, SAT, etc.).

La prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo es una responsabilidad de todos los que colaboramos en Profuturo. Nuestro papel es proteger la reputación e imagen de la empresa, con la finalidad de brindar seguridad y asesoría para garantizar que el futuro de nuestros clientes siempre sea el mejor posible.